

"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años del diálogo cultural"

OFICIO: UAIPM/R029 – 2022

FOLIO SOLICITUD: 110197000001822

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya
PRESENTE

Quien suscribe **C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió los oficios UAIPM/S028-2022 al Sistema Municipal e Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón (SMAPAM) para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- SMAPAM responde con el oficio 042/2022 respondiendo que no se realizaron contratos de obra publicay servicios relacionados con la misma durante el mes de Enero..
4. Se anexan Oficios de contestación con información solicitada y es entregada por plataforma SISAI 2.0.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita y le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 09 de Febrero de 2022
C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.



MOROLEÓN GTO

Oficio: UAIPM/S028/2022
Expediente: 2022/UAPIM/01
Folio Solicitud: 110197000001822

Ing. J. Jesús de Esquipulas Pérez López
Director General de SMAPAM
Presente

Quien suscribe **C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, notifico que el día **02/02/2022** nos solicitaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la siguiente información

Solicitante: Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya
Correo electrónico: edith.horta@cmicgto.com.mx

Solicitud:

En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información utilizando el **FORMATO1** mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de **ENERO** del año **2022**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De La Ley de Transparencia.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la **INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL**, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 03 de Febrero del 2022
C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad Acceso a la Información Pública.



Calle Brasil #72, Fraccionamiento Modelo
Moroleón, Guanajuato
445-457-4104 Ext. 108
TransparenciaMoroleon@hotmail.com

Oficio número: 042/2022

Asunto: Entrega de información solicitada.

C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Moroleón, Gto.

Presente:

Por medio del presente me dirijo a usted, para dar respuesta al oficio No. UAIPM/S028/2022, expediente 2022/UAIPM/01, folio de solicitud 110197000001822, solicitante Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya, recibido el día 03 de febrero de 2022, referente a la relación de contratos de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al mes de ENERO del año 2022.

Remito el presente oficio al correo electrónico TransparenciaMoroleon@hotmail.com, a la vez que hago de su conocimiento que no se elaboró ningún contrato de obra pública y servicios relacionados con la misma durante el mes de enero, por lo que no se anexa ningún otro documento a este oficio.

Sin otro particular, agradezco de antemano tenga por cumplida la solicitud hecha a este organismo operador en tiempo y forma, quedando a su disposición para cualquier duda o comentario posterior.

Moroleón, Gto., a 08 de febrero de 2022.

Cuidar el agua es responsabilidad de Todos

Atentamente

Ing. J. Jesús de Esquipulas Pérez López
Director del SMAPAM

Con copia para:
Archivo

Calle Anáhuac No. 646 esquina Tepeyac, código postal 38829 Moroleón, Guanajuato, México.
Teléfonos: 01 (445) 457 1041, 457 1689 Y 457 4655
Correo electrónico: smapam@prodigy.net.mx Pag. Web www.smapam.gob.mx

